

Figuras de la política española

ROMERO ROBLEDO

Fue Romero Robledo una gran figura de la Restauración. Lo había sido, también, en la época septembrina, cuando luciendo su flamante uniforme de húsares exhibía por doquier su gallardía andaluza y su ingenio vivaz y ocurrente. "El Pollo de Antequera" fue la frase que circuló por los salones, y de ellos bajó a la calle, y a los periódicos satíricos, para designar a este político audaz y consciente a la vez, deslumbrador por los rasgos de su talento ingenioso y reposado en sus juicios.

Su incorporación a la vida política fue en unos días azarosos. Soplaban vientos de fronda. El mejor de los Códigos, como llamaban los progresistas a la Constitución, había sido archivado por obra y gracia de Narváez, primero, y de González Bravo, después. No se respetaba ningún derecho individual ni corporativo. La policía, alentada por los soplores, encarcelaba a diestro y siniestro. Las primeras figuras de la política vivían en la emigración y hasta la infanta Luisa Fernanda hubo de salir desterrada de Madrid, acompañando a su esposo, sedicente conspirador y aspirante al Trono. No había libertad, y la libertad era el ideal que arrastraba a los viejos que lucharon por ella en el Maestrazgo y en Luchana, y a los jóvenes que sentían inflamado su espíritu por las auras todavía intensas del romanticismo.

Romero Robledo osciló entre el progresismo ordenancista y amilitariado de Prim y Ruiz Zorrilla, y el militarismo liberal de O'Donnell y Cánovas del Castillo. Se dejó llevar en la lucha, coincidiendo con todos los partidos en la negación del sistema que emblemaban a Isabel II y González Bravo. Las revoluciones son siempre un vértice negativo. Todos los partidos afluyen a un mismo punto con idéntica finalidad. Luego viene la dispersión. Hay que edificar el nuevo estado, y surgen las diferencias y los matices. Romero Robledo fue de los que repudiaron el sistema que suprimía la Constitución, el Parlamento y la Libertad.

A la hora de construir brujuleó su inquieto espíritu, pero pronto hubo de hallar acomodo junto a aquel hombre cumbre que se llamó Cánovas del Castillo. Después de la Restauración fue Romero Robledo uno de los pocos políticos que conservaron con mayor fidelidad el espíritu de aquel glorioso mes de septiembre de 1868. Cánovas, deseoso de acabar con el fermento de las guerras civiles, trató de reforzar sus huestes políticas, incorporándose prestigios de la ultraderecha y señalando, a la vez, el camino a Sagasta para que realizase labor se-

mejante en los ultra-izquierda. Lo consiguió de modo ventajoso, sumando a su partido a Pidal y sus admiradores. Ello hizo desviar un poco el fiel de la balanza liberal conservadora; pero bien pronto Romero Robledo, con una actitud, con uno de sus arranques peculiares, restableció el equilibrio, haciendo ver a los señores del absolutismo que "aquello" no podía volver; al menos mientras él viviese.

Pasaron los años. Sufrió campañas violentas, como jamás se le hicieron a ningún hombre público. Le combatían los carlistas, le atacaban los republicanos, le zaherían los fusionistas sagastinos y le mordían con saberosa fruición algunos de sus correligionarios. Era un hombre poderoso. Disponía de los resortes amplios de la Gobernación; daba zarpazos a sus adversarios con su oratoria plébrica de destellos ingeniosos; era hábil y tenaz en el ataque. La resultante tenía que ser necesariamente una enemiga común.

Ella surgió vistiendo el traje hipócrita de la moralidad. Todos los partidos sin contenido ideal han utilizado, desde que la política irrumpió en la plaza pública, esta palabra como bandera para encubrir sus intenciones liberticidas. Romero Robledo se vió envuelto en una oleada de cieno y contra él se formó una coalición de más pasiones que justicia, por cuanto el venerable patriarca de la moral y de la austeridad don Francisco Pi y Margall, se negó a sumarse a ella. A pesar de estas actitudes su ideario no varió ni su espíritu hizo crisis. Con tiempo del esta doctrina liberal, pensando, sin duda, que no es suficiente el extravío popular para suprimir al hombre los derechos que le corresponden. Las injusticias no prevalecen y el propio pueblo es quien sabe rectificarlas sin miedo y sin vacilaciones.

Así procedió toda su vida, sin negar el abolengo político. Por eso pudo levantar su voz en el Parlamento en defensa del banquero filipino Rojas, cuando el interés de determinada política colonial aspiraba a borrar el libre derecho de los filipinos a su libertad de conciencia. Y de igual modo supo inclinarse en pro de don Miguel Moraita, cuando un grupo de diputados pretendió confundir la personalidad masonica del elegido catedrático con el derecho del pueblo valenciano a otorgar libremente su representación. Para Romero Robledo no tuvo jamás ni el más leve eclipse el sentido liberal con que Cánovas supo matizar al partido conservador en los días críticos y fundamentales que siguieron a la repatriación de Alfonso XII.

JOSE CANO IBANEZ.

tra el médico titular, y sin motivo alguno que lo justificase se le comina para que presente renuncia de su cargo, por que ellos, constituidos en tribunal médico con su enorme bagaje científico, declaran su incompetencia profesional y por ende la de los Tribunales Universitarios que lo juzgaron y aprobaron. Mas pasaron estas y otras efervescencias, y cuando todo parecía tranquilo, un buen día en la "Taberna" (palabras textuales del concejal y teniente de alcalde señor Cinto, en la sesión celebrada el 12 del corriente) acuerdan destituir al Secretario del Ayuntamiento, funcionario ejemplar, cumplidor con exceso de su deber, que de su Secretaría ha hecho un culto, dedicándole las horas del día y de la noche (a veces hasta 14 y 16), a quien nadie que le conozca puede achacarle infidelidad de ninguna especie, pero que tuvo la "desgracia" de enamorarse de una muchacha cuyos hermanos fueron más adelante alcaldes con la Monarquía. Esa muchacha es hoy su señora, y como es consiguiente, natural, lógico y humano, sus dichos hermanos la visitan, y esto no lo puede tolerar el Ayuntamiento. Esta y otras, no razones, sino sinrazones de la misma índole, alegaba el concejal señor Román Pan en la citada sesión del 12 del actual. Es decir, que al enfrentarse con una Ley de Funcionarios que prohíbe remover a éstos de sus cargos sin previo expediente y no encontrando en la honorabilidad del citado algo en que fundamentarlo, se atreven a penetrar en el sagrado de su vida privada e imponerle condiciones que ningún caballero puede tolerar, y por que él no puede tolerar esas intromisiones, se hace incompatible con la Corporación, y se ve obligado a presentar la dimisión del cargo, en cuyo desempeño había puesto sus entusiasmos todos para, obrero intelectual, pero obrero, lanzarse a la ventura en busca de un pan menos amargo para su esposa e hijitas.

Envío: A Fernando Barea Guerrero, probo funcionario, ciudadano ejemplar, perfecto caballero, laborioso obrero de la inteligencia. Otros obreros del agro y de la industria te saludan y ven en tí al modelo que quisieran imitar sus hijos, porque hombres como tú son los que necesitamos en esta patria, hombres que con sus actos lustren y no manchen la República.

Otro envío: Al Sr. Ministro de Instrucción Pública.—Rogámosle suprima la Escuela de esta villa, porque nada queremos con hombres de letras que puedan descubrir nuestro juego; al médico al cura y al secretario ya le hemos dado un buen repaso; no queda en el pueblo más persona de título que el maestro; suprimalo de un plumazo, y en adelante nadie ya podrá injuriar serenamente nuestros actos ni censurar con conocimiento de causa las arbitrariedades que a espaldas de la Ley a diario cometemos.

Algar, noviembre de 1931.

VARIOS AMIGOS.

Comandancia Militar de la Plaza

Jefe de día, comandante de Infantería, don Rafael Cerdeño.

Hospital y Provisiones, 4.º capitán de Artillería.

En la orden general de la División se hace saber:

Que los oficiales de Complemento, pertenecientes a Cuerpos cuya Plana Mayor no reside en la localidad donde los mismos las tengan accidental o constantemente, verificarán la revista anual ante el jefe del Cuerpo similar, si lo hubiera, en la Plaza donde reside; de no haberlo, ante el jefe del Regimiento que designe el comandante militar de la Plaza, que para la de Cádiz será el Regimiento de Infantería núm. 27.

Mañana 28, en la Sala de Justicia del Regimiento núm. 27, tendrá lugar el Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el maestro de Marina de la Armada, don Eduardo López Samper, por el delito de insulto al Ejército.

En la mañana de hoy 27, ha dado en el Salón de actos del Regimiento número 27, el capitán don Benito Campos García, una conferencia a los jefes y oficiales de aquella unidad, sobre el tema "La Sección. Marchas de aproximación, desarrollo de combate, ataque y asalto".

Los Reclutas pertenecientes al Regimiento núm. 27 han realizado, en el día de hoy, una marcha a Torregorda, donde tomaron el primer rancho, regresando a Cádiz a última hora de la tarde.

REVISTA DE ESTUDIOS MILITARES. A partir de primero de enero de 1932, se publicará por el Estado Mayor Central una Revista con el título "Revista de Estudios Militares", la cual sustituirá y será continuación de la "Guerra y su preparación".

Se invita a todos los señores generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército y Armada a colaborar en la citada Revista, mediante los siguientes honorarios:

Las tres primeras páginas a 7 pesetas. De las páginas 4 a la 6, a 6 pesetas. De las páginas 7 a la 9, 5 pesetas. De las páginas 10 a la 12, a 3 pesetas.



han muy adelantados los trabajos de organización del partido, que si hasta ahora se denominaba derechista es impesión popular entre sus afiliados de darle un título más en consonancia con sus tendencias, profenizando la idea de proclamarlo Partido Gueñista, ya que se presume que todo terminará en aquel hermoso territorio.

Dice un periódico que el pueblo desea un Gobierno para toda la Nación, y no para una docena de sectarios y malos españoles.

¿Qué les parece a ustedes lo que quiere el pueblo?

Claro que el pueblo es el pueblo de ese periódico, que estaría muy en su papel no ocupándose del pueblo, para evitar que el pueblo se tenga que ocupar de él.

Este escritor de cuento chino nos va resultando ya algo más que un chino.

Las conclusiones de los padres de familia. ¡Qué cosa más interesante! Nos gustaría más en singular. Claro es que nos referimos a esos padres de familia.

Mañana nueva representación de "La tempestad". Bastante sonora.

Hay personas que escriben muy bien de todo menos de política.

En nuestra petición a todos los vientos, habíamos excluido deliberadamente al Levante, porque como es bastante molesto, lo reservábamos para otras cosas que también son bastante molestas.

Hoy nadie ha hablado del Conservatorio. ¡Qué decadencia!

"El Siglo Futuro" continúa diariamente diciendo cada cosa, como para emigrar a toda prisa.

Menos mal que nos queda el consuelo de que en el siglo futuro, ya no habrá "Siglo Futuro". Y será una conquista más de la civilización.

DOS ERAN DOS. De las demás páginas a 2 pesetas. Los trabajos pueden ser enviados, a partir de esta fecha, al señor coronel director, Sección de Información, Ministerio de la Guerra.

PRESENTACIONES. El teniente Auditor de primera don Eduardo Quintanilla precedente de Sevilla por asistir como Fiscal a un Consejo de Guerra.

El Teniente Auditor de segunda don José Martínez del Mármol de Sevilla con el mismo objeto.

VISITAS. El Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

El Teniente Coronel retirado de Infantería señor Arias.

El Comandante de Intendencia señor Rodríguez.

El Comisario de Guerra, señor Soler.

SEGUNDA DIVISION (CUARTEL GENERAL, SEVILLA). Tercera Brigada de Infantería. (C. G. Granada). Regimiento Infantería número 2 (Granada). Regimiento Infantería número 9 (Sevilla).

Cuarta Brigada de Infantería. (C. G. Málaga). Regimiento Infantería número 15 (Algeciras con un batallón en San Roque). Regimiento Infantería número 17 (dos batallones en Málaga y uno en Almería).

Segunda Brigada de Artillería (C. G. Sevilla). Regimiento Ligero número 3 (Sevilla). Regimiento Ligero número 4 (Granada).

TROPAS AFECTAS A LA DIVISION. Infantería, Sección de destinos: Una Sección del Batallón Ciclista. Caballería: Un escuadrón con Sección de Máquinas de acompañamiento del Regimiento de Cazadores número 8 (Sevilla).

Artillería: Parque divisionario número 2 (Sevilla). Ingenieros: Batallón de Zapadores número 2 (Sevilla). Una Compañía de transmisiones. Aviación: Una escuadrilla. Intendencia: Segundo grupo de la primera Comandancia (Sevilla). Sanidad: Segundo grupo de la primera Comandancia (Sevilla). Veterinaria: Sección Móvil número 2.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO: De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagra do Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Sam'l"; de don José León de Carranza: "Rubí" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; de "Pesquerías Cantábricas: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Canosay "Cierzo"; de don Antonio Aguirre Gómezcorta: "Chocho" y "Tritonia"; de PPesquera Vasco Gallega: "Torra lla", "Aralar" y "Arnos"; Pesquería Pasaitarra: "María Luisa", "María Teresa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Colo mer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez López: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de don Francisco Riego Cándón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá".

PESCA DESEMBARCA DA DE AYER A HOY: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón", 139 cajas de pescados con 60 kilos de peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, rapas, cachuchos, calamares, besugos y gallos.

"María Luisa", 180 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "Conchita", 15 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "Galicia" y "Alianza", 66 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Mardomingo A" y "Mardomingo B", 287 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "San José", 68 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES: Merluzas, 229 a 261; pescadillas gordas, 124 a 134; pescadillas terciadas, 118 a 128; pescadillas chicas, 70 a 89; rapas, 102 a 114; cachuchos, 25 a 36; calamares, 110 a 120; besugos, 90 a 104; gallos, 63 a 77.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID: Merluzas, 3,75; Pescadillas, 2,00; Gallos, 2,50; Lengüados, 6,00; Breca, 1,15.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD: Acedias, kilo, 1'60 a 2'00; Almejas, 0'65; Almendras, 1'85; Pantillas, 1'50; Pez serrucho, 1'45; Besugos, 0'85 y 0'90; Bogas, 0'80; Cornisas, 1'55; Breca, 1'75; Caballas, una, 0'15; Cala mares, kilo, 3'00 y 3'65; Caellas, 1'05; Cigalas, 0'80; Corvina, 2'50; Chocos, 1'30, 1'50 y 1'60; Dentones, 0'55 y 0'70; Gambas, 1'35 y 1'60; Huevas, 1'30 y 1'35; Japonesas, 1'30; Jureles, 0'70; Langostinos, 7'15; Lisas, 1'50; Lúas, 0'80 y 0'95; Mojarras, 1'50; Morrallas, 0'85 y 1'05; Pescadas, 1'15 y 1'30; Pescadillas, 0'80 a 1'60; Pez de espada, 2'40; Pez de plata, 0'95 y 1'05; Pijotas, 1'15 y 1'30; Rapas, 0'90 y 1'30; Salmontes, 1'75, 2'20 y 2'60; Sardinas, 0'90 y 1'30.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA: Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "María Luisa", "Pepe Monís", "Paco", "S. José", "Alianza", "Galicia", "Guillermo", "Juanito", "N. Finita".

CARGA BLANCA: Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes: "Pepe Monís", "Cantábricas 1", "Dolores", "Montenegro", "Maravillas", "N. S. Carmen", "José Pepita", "Conchita", "N. S. Angeles", "Barco Guerra".

Tropas dependientes de la división por razón de residencia. Regimiento de Infantería número 27 (Base Naval de Cádiz). Regimiento Cazadores Caballería número 8 (Sevilla). Regimiento Artillería a pie número 1 (Córdoba). Regimiento Artillería de Costa número 1 (Cádiz). Sección de Intendencia de la Base Naval de Cádiz.

Una iniciativa digna de ser imitada. LOABLE OBRA CARITATIVA. Hace unos días tuvimos conocimiento de que en un café céntrico de esta capital una Peña de contertulios, en un gesto noblemente caritativo, se dedicaban a socorrer a buen número de niños pobres.

Intrigados por saber con toda clase de detalles la ofirma en que se realizaba esta obra benéfica, para poder informar luego de ella a nuestros lectores, nos trasladamos sin pérdida de momento al café de referencia. Este es el Alhambra, y en él se reúnen varios señores (que en la actualidad suman más de setenta), los cuales depositan cada uno diariamente una moneda de diez céntimos, y al finalizar el mes la suma recaudada la destinan a equipar por completo de vestido y zapatos a varios niños pobres de la localidad.

Una vez que han cumplido con la misión caritativa que voluntariamente se han impuesto, hacen un grupo fotográfico de los niños y niñas beneficiados, con el fin de que al mes siguiente se evite la duplicidad de favorecido. Los señores que más se destacan

de la antes dicha Peña, son los estimados convecinos don Ignacio Espeleta y don Carlos Duque, los cuales, con el mayor de los cariños, son depositarios de las monedas que entregan a éste fin, y los donativos, tanto en metálico como en objetos, quieren hacerlos las personas de buen corazón y poseen medios para ello. Cuando conversamos con los antes mencionados señores, la mayoría se excusó a dar su nombre en un gesto que ennoblece más aún su caritativa obra.

Pero como consideramos que debe ser conocida por todas aquellas personas a quienes les agrade esta iniciativa, que pudiera aumentarse grandemente con el fin de beneficiar al mayor número posible de niños, no dudamos ni un sólo momento en darlo a la publicidad, seguros de que sabrán agradecerlos los futuros beneficiados, así como también que se les rendirá el debido y justo homenaje de gratitud a estos hombres, que de esta forma realizan tan humanitaria labor. Como ellos comprenden nuestros razonamientos, no han tenido más remedio que acceder al requerimiento que le hicimos, agradeciéndonos—según nos expresaron—de antemano nuestro rasgo de dar a conocer su iniciativa, por lo que están seguros serán ayudados por cuantas personas pudientes quieran sumarse a ella. Les deseamos con todo voluntad, sigan teniendo fe en la obra que realizan y no desmayen para seguir adelante con ella, procurando que cada día sea mayor el número de niños pobres que favorezcan.

JOSE CALVO.

27-11-31.

Desde Algar

Enemigos de la República?

Los que sinceramente deseamos una República de orden, en la que todo derecho esté salvaguardado, en que nuevas Leyes acomodadas al espíritu de los tiempos modernos señalen a cada ciudadano, cualquiera sea su categoría, dónde terminan sus derechos para dar comienzo a sus deberes y donde una autoridad se encargue de garantizar esos derechos y hacer cumplir esos deberes, sin balanceos de ninguna especie; los que sinceramente deseamos esto y procuramos ajustar a esos deseos nuestra conducta ciudadana, no podemos o no debemos ser tachados de reaccionarios ni conspiradores contra un Régimen que precisamente necesita para su consolidación de lo que es fundamento de toda sociedad bien organizada, a saber: del respeto mútuo, que lleva consigo la paz y el orden y por encima de todo y de todos la justicia de la Ley.

Ni crean nuestros lectores (si alguno tiene la paciencia de leerlos) que es palo de ciego lo que a modo de preámbulo dejamos escrito. Los que por suerte o por desgracia vivimos en pequeñas poblaciones, sabemos por propia y dolorosa experiencia cómo se tergiversan acciones y opiniones, confundiendo lamentablemente el bienestar general, de la República o del pueblo, con el propio egoísmo.

Por eso y antes de entregar a la consideración de las personas sensatas algunos de los hechos que nos han movido a coger la pluma, hemos querido salir paso de las acusaciones insidiosas que

para desvirtuar o quizás justicar lo que no tiene justificación posible, han de lanzarse contra nosotros; que somos enemigos de la República y que obstruicemos al nuevo Régimen; cuando los verdaderos enemigos de la República los obstruccionistas del nuevo Régimen, son los que tales abusos, tropelias y desaguisados cometen, los que quieren negar hasta la sal y el agua a quienes no participan de su modo de pensar ni se prestan a ser lacayunos instrumentos de bajas pasiones. Creen que la República son ellos y por tanto quien contrarie a ellos, contraría a la República. ¡República encanijada la de estos señores! ¡Cuánto distas de la República, Soberbia matrona, a que aspiramos los buenos españoles! ¡Qué mal servicio te prestan quienes tan mal te sirven!

Cuando en las altas esferas se despierta un espíritu de concordia, cuando se solicita la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para la salvación de España, es lástima que en el humilde escenario pueblerino se fomenta la discordia, no digamos con venganzas, que donde no hubo ofensa no puede darse ese nombre, sino con irritantes caídas y atropellos, frutos de obtusas inteligencias y un día se le hace guerra al Cura por conspirador, olvidándose de que al proclamarse la República fue vitoreado en las calles; que el 17 de abril ahorró un día de luto al pueblo, poniéndose de parte del elemento republicano, por cuya intervención fue asociado al homenaje de agradecimiento que la conjunción Republicano-Socialista dedicó el 19 de abril, al que en el período preelectoral fuera su mentor, el joven y culto médico gaditano don Pablo Bauzano Guillén.

Otro día se emprende campaña con-

El Consejo de Ministros ha acordado la repatriación de dos mil españoles residentes en Cuba.---También ha acordado en principio las leyes que con carácter de complementarias de la Constitución habrán de ser aprobadas por las actuales Cortes.---Se convocará a una conferencia de Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes para dotar de nuevos recursos a los municipios.---Las reducciones de plantillas en el Cuerpo de Telégrafos.---Continúan las actuaciones judiciales en Barcelona con motivo del suceso en la calle de Urgel ---El presidente de la Generalidad votará la candidatura de Alcalá Zamora.---Las autoridades japonesas han enviado un ultimatum a las fuerzas chinas ---Otras noticias de interés

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO -- EL MINISTRO DE MARINA DICE QUE EL CONSEJO SE OCUPARA DE LOS EMIGRANTES DE CUBA -- NO HA SIDO DETENIDO EL HIJO DE URQUIJO -- OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Azaña, quien dijo a los informadores que no tenía noticias de interés que comunicarle y que no ocurría nada de particular.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que se ocuparía en el Consejo de ministros de la repatriación de los emigrados pobres que se encuentran en Cuba y que puede fijarse su número en unos dos mil.

También en posteriores ocasiones se procederá a la repatriación de los emigrantes de otras repúblicas que se encuentran en la misma situación.

También el ministro de Instrucción Pública habló con los periodistas, diciéndoles que no llevaba al Consejo más que asuntos de trámite.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le interesaba rectificar una nota que se ha dado equivocadamente, donde se afirma que ha sido detenido el hijo del señor Urquijo, cuando no ha ocurrido tal sino que el detenido es únicamente un empleado del mismo.

Por lo demás, no tenía que decirles más sino que había tranquilidad absoluta en toda España.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS -- EL CONSEJO SE HA OCUPADO DE LOS PRESUPUESTOS. TAMBIEN TRATO DE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE DEBEN SER APROBADAS POR LAS ACTUALES CORTES.

Madrid.—A las doce y media de la tarde terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de Marina, que manifestó a los periodistas que el Consejo se había ocupado de los presupuestos de su departamento.

PParece ser—dijo—que ya ha en tregado sus presupuestos el ministro de Comunicaciones y que mañana lo hará el ministro de Fomento.

Los periodistas hablaron con el ministro sobre la repatriación de emigrados de Cuba, preguntando la cifra a que alcanzaría, contestando el señor Giralt que se calculaba en unos dos mil, todos residentes en la actualidad en la Isla de Cuba.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas, que el Consejo de ministros había deliberado sobre el estudio de las leyes complementarias de la Constitución que deben ser aprobadas por estas Cortes.

El ministro de Fomentoy él tenían ese encargo del Consejo hoy sus puntos de vista sobre este particular tan interesante.

—Ha recaído acuerdo sobre esas leyes en el día de hoy?—preguntaron los periodistas.

—No; porque se encontraba ausente el ministro de Estado, señor Lerroux, que como se sabe está todavía en París.

Largo Caballero a la salida del Consejo de ministros, coincidió con sus compañeros en las manifestaciones anteriores, confirmando que no se había señalado todavía concretamente cuáles han de ser las leyes complementarias que serán aprobadas por las actuales Cortes, a consecuencia de no encontrarse en el Consejo el señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones y estar ausente de España el señor Lerroux.

El presidente del Consejo también dijo a los periodistas que el mismo había tratado de las leyes complementarias a la Constitución.

Agregó a pregunta de los periodistas que aún cuando se había tratado del particular, no había recaído acuerdo alguno sobre el mismo.

Un periodista dijo que si esas le-

yes complementarias serán las mismas que se han señalados por una nota publicada por los elementos socialistas.

El ministro contestó que él no tenía conocimiento de esas manifestaciones de los socialistas, contestando entonces los periodistas que se había publicado en toda la prensa de la mañana.

—Pues no la he leído—contestó el ministro.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO -- LAS REDUCCIONES EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS.

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, se facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia oficiosa, que dice así:

De la Presidencia: El Gobierno ha comenzado la deliberación sobre el conjunto de las leyes complementarias que han de ser sometidas a la aprobación de las Cortes Constituyentes, llegándose a un principio de acuerdo, pero sin resolver en definitiva hasta que se encuentre en España el ministro de Estado, señor Lerroux, que llegará para asistir al próximo Consejo de ministros.

—Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas, a favor de don José Centeno y don Calixto Ramos.

—El Gobierno ha aceptado la donación de una finca de 15.000 hectáreas que ha hecho el conde de Sástago, acordándose darle expresivas gracias por tan ejemplar donativo.

De Hacienda.—Se aprobó en líneas generales un decreto ordenando la revisión de todas las franquicias postales y telegráficas, para la anulación de todas aquellas que fueran concedidas indebidamente o que no se encuentren justificadas y ratificar el principio legislativo de que la concesión de esas franquicias corresponde únicamente al Ministerio de Hacienda.

—Vistas las peticiones que llegan al Gobierno de numerosos Ayuntamientos que piden se les dote de más recursos para poder desenvolver libremente su vida económica, se ha acordado convocar a una conferencia de representantes de Ayuntamientos de poblaciones de más de diez mil habitantes, que informarán sobre esas demandas y cuyas normas serán luego recogidas en una ley por el Gobierno.

De Comunicaciones.—Jubilando a los jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, don Marino Gómez Puig y don Rafael Aider Jiménez.

—Creando la Junta de preparación de la Conferencia Internacional de Radiotelegrafía y Telegrafía que se ha de celebrar en Madrid en el próximo año de 1932.

—Decreto acordando la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

El señor Icardi, presidente de la Gestora Provincial, recibió hoy la visita de la Junta directiva de la F. U. E. y a una comisión de Prado del Rey, a la que acompañaba el ex matador de toros Juan Belmonte, quienes le hablaron de la necesidad de hacer un camino vecinal, y como éste ha de pasar por una finca del ex torero, vinieron a solicitar la autorización, habiéndosele dado toda clase de facilidades a los comisionados.

Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes

El próximo domingo 29 del corriente, en el local de la Academia (Museo Iconográfico), a las tres y media de la tarde se verificará la solemne recepción del académico de número excelentísimo señor don Julio A. Varela y Vázquez, actual subsecretario del ministerio de Marina, quien pronunciará el reglamentario discurso de ingreso.

El acto, como todos los que celebra la Academia, es público y de entrada libre, no precisando por tanto invitación alguna para asistir al mismo.

15 por 100 de los jefes de Administración y del 30 por 100 de los jefes de Negociados.

De Instrucción Pública.—Aprobando el presupuesto de obras en el Teatro de la Opera, por valor de 1.387.057 pesetas.

NOTICIAS DE BARCELONA -- NUEVAS DETENCIONES CON MOTIVO DEL SUCESO DEL "BAR BRUSELAS" -- INCIDENTES EN UN CINE DURANTE LA REPRESENTACION DEL PROCESO FERRER.

Barcelona.—Han sido detenidos tres individuos sospechosos que fueron a visitar a los detenidos con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos el otro día, en el Bar Bruselas, de la calle de Urgel.

También se encuentra detenida la esposa del dueño del bar.

—Desde hace varias noche, en el Cine Talía, durante la representación de una cinta llamada "El proceso de Ferrer", cuando se apagaban las luces arrojaban a la sala de butaca numerosas proclamas anarquistas.

La policía montó un servicio especial de vigilancia, y anoche logró detener al que las arrojaba, al que se le ocupó una pistola y cuarenta y seis cargadores.

La policía practicó un registro en el domicilio del detenido, donde recogió 500 cargadores más y numerosos folletos y hojas de propaganda anarquista.

—Al gobernador le visitó esta mañana el gerente de una fábrica de calzado de Manresa, dándole cuenta de que había tenido que cerrar la misma por falta de pedido y que ello significaba el paro forzoso de más de doscientos obreros.

También visitó al gobernador con el mismo objeto, el propietario de una fábrica de tejidos de lino.

—También le visitó una numerosa comisión de vecinos del pueblo de San Vicente de Castellar, diciéndoles que desde hace bastante tiempo se ha perdido la tranquilidad completa en dicha población, a consecuencia de la constante agitación que la mantienen algunos elementos perturbadores.

—En el campo apareció muerto a garrotazos, un hombre que no ha podido ser identificado, que vestía traje de mecánico y llevaba un cinturón con los colores de la bandera catalana.

—El presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá, anunció a los periodistas que iría a Madrid para votar al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

—Ante el Juzgado del distrito de Hospitalet ha comparecido un individuo que manifestó que al salir del Cine Talía, le propinaron una paliza sin motivo alguno los guardias de asalto.

—Manifestó llamarse José García Calvo.

EL CONFLICTO PESQUERO

Huelva.—El Sindicato Unico de la Industria Pesquera ha hecho público lo acordado por el mismo en asamblea celebrada ayer.

Acusan al gobernador de actitud parcial por no haber tomado medida contra los autores del paro de la industria pesquera, como igualmente por el incumplimiento de bases de trabajo establecidas entre los patronos y obreros.

Piden al gobernador que en el plazo de cuarenta y ocho horas influya para que el conflicto sea resuelto, y caso de que transcurrido este plazo no se halle normalizado el funcionamiento de la industria pesquera, se traslade una comisión a Madrid para entrevistarse con el ministro de la Gobernación para dar a conocer a éste lo que ocurre en esta capital y declinando la responsabilidad de las derivaciones que el "lock-out" patronal pudiera traer, solicitando al mismo tiempo de las organizaciones hermanas la solidaridad precisa para protestar y pedir la destitución de los responsables del conflicto.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN GIJÓN

Gijón.—El conflicto del puerto sigue sin variación.

El vapor "Navarra" completó su tripulación y zarpó para Santander.

Esta tarde saldrá también para Tarragona, con carbón, el "Marqués de Chavarri".

En el Musel la paralización es completa.

La Sociedad de Fomento publica una nota oficiosa, diciendo que los obreros de su antigua plantilla reanularon el trabajo y se comprometieron a efectuar toda clase de faenas, incluso con las mercancías transportadas por los buques boicoteados.

LOS TRABAJOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL DE FERROL

Ferrol.—Entre los cuatro mil obreros que trabajan en la Constructora Naval ha producido gran júbilo la noticia de que los diputados gallegos han acordado solicitar un crédito de quince millones de pesetas con destino a las construcciones navales, y que en los próximos presupuestos se consigne cantidad suficiente para dicha atención.

LAS FABRICAS DE MANISES

Valencia.—Una comisión del pueblo de Bujarra, presidida por el alcalde, ha estado a lamentarse ante el gobernador civil, de los perjuicios que a dicha localidad ocasiona la especie de huelga, o por lo menos la disminución de trabajo que se observa en la fábrica de azulejos y mayólica de Manises.

El gobernador ha ofrecido llamar a una comisión de estos fabricantes, para ver de poner remedio a la situación angustiosa de los obreros de Bujarra por la causa dicha.

DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Ha regresado de Madrid el alcalde, que dijo que había gestionado la concesión de una subvención de cincuenta mil duros para el circuito automovilista.

Trató del problema de la enseñanza y habló de la concesión de los terrenos de Loyola, que pertenecen al fuero de Guerra, y agregó que el señor Sánchez Román ha aceptado la defensa del Ayuntamiento en el recurso interpuesto por el abono de un millón de pesetas, como pago de terrenos en Gross a la Sociedad Kursaal.

DISPARA DOS TIROS CONTRA EL PADRE DE SU NOVIA

Salamanca.—El vecino de Berrocal de Salvatierra, Agustín Rubio, de cincuenta años de edad, se oponía a que una hija suya sostuviera relaciones amorosas con un joven de la localidad, el cual le ha salido hoy al encuentro y le ha disparado dos tiros.

El agresor se dio a la fuga, perseguido por la Guardia Civil, y el herido fué trasladado a Salamanca en estado gravísimo.

GOBIERNO CIVIL

Recibió el gobernador a una comisión de Prado del Rey, a la que acompañaba Juan Belmonte y su hermano Pepe.

Estos hablaron al gobernador de la construcción de un camino vecinal que va de Prado del Rey a Zahara, para el que aportarán la piedra necesaria los propietarios de aquel término, y Juan dará el 20 por 100 del total importe. Esta comisión visitó también al presidente de la Diputación, señor Icardi, el que dió a los comisionados toda clase de facilidades para la construcción solicitada.

Dijo el señor González Talauball a los reporteros también, que los pesqueros habían presentado el oficio de declaración de huelga para dentro de ocho días, plazo que empezará a contarse a partir del día 25.

Motiva esta actitud de los pesqueros solicitud de petición de aumento en los jornales y otras mejoras.

VISITAS

Visitaron al gobernador esta mañana los señores don Juan Belmonte García, señor López Gálvez, don José Belmonte, don José Pérez, don José Mena, don Antonio Rodríguez, don María Aparicio de Cesáreo, señor Hijano, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; señor Murciaño, señor Poncé, don Angel Serrano, don José Navarro y don Rafael Maza, vicepresidente, secretario y tesorero de la F. U. E.

UN PADRE DESVALIADO POR SU HIJO

Salamanca.—Victor Sánchez Polo denunció que le habían robado 6.500 pesetas, que en unión de otra cantidad mayor guardaba en un jergón. La Policía, en sus gestiones, descubrió que el autor el robo era un hijo del perjudicado, al que se ocuparon 4.500 pesetas.

INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR

Valencia.—El rector del Colegio de los Salesianos ha visitado a las autoridades, invitándolas a la inauguración de la Cantina Escolar, que se celebrará el jueves, y a la que ha ofrecido asistir, si se lo permiten sus ocupaciones, el gobernador civil.

LA PERSECUCION DEL CONTRABANDO POR MAR

Bilbao.—En la Diputación se han reunido hoy con el presidente de la Comisión Gestora los alcaldes de Santurce, Güecheo y Portugalete, para tratar de delimitar la jurisdicción de cada uno de estos Municipios en cuanto a la persecución del contrabando por mar.

En la reunión se llegó a un acuerdo concreto.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA HOSPITALARIO EN BILBAO

Bilbao.—En la Diputación Provincial se ha reunido la comisión de las corporaciones municipal y provincial que entiende en la solución del problema hospitalario.

La representación del Ayuntamiento llevó a ella el acuerdo adoptado ayer en el mismo, manteniendo el criterio expuesto en la última sesión, en el sentido de propugnar por la conveniencia de un Hospital Provincial y que, mientras tanto, se dote al actual de mil camas, para atender debidamente a las necesidades hospitalarias.

DEL CONFLICTO CHINO JAPONES

Tokio.—El Gobierno japonés ha celebrado un Consejo extraordinario para estudiar la recomendación sobre el envío de nuevos contingentes de fuerzas a la Mandchuria.

Según telegrama del Ministerio de la Guerra, ayer se libró un violento combate entre chinos y japoneses al Sur de la misma.

Los chinos abrieron el fuego de fusiles, ametralladoras y cañones contra las concesiones japonesas.

Las autoridades japonesas hicieron conocer a los jefes chinos la necesidad de que cesaran en el fuego y suspendieran las hostilidades, pero ante la negativa de los chinos, rompieron el fuego las baterías japonesas de las concesiones.

—De fuente extranjera se ha recibido un despacho dando cuenta de que se ha librado un rudo combate entre chinos y japoneses en las inmediaciones de Yang Hog.

DEL TRAFICO DE ARMAS EN SAN JUAN DE LUZ -- SE PRACTICAN DETENCIONES.

Biarritz.—Después de terminar la Policía sus investigaciones sobre el tráfico de armas descubierto, el procurador de la República ha ordenado la detención de los vascos españoles José Altaburuaga y Alejandro Irulegui y del súbdito francés Lucien, que tenía en su poder las armas encontradas en San Juan de Luz.

Este ha declarado que ignoraba lo que contenían las cajas halladas en su establecimiento.

NOTICIAS DE LONDRES

Londres.—Las autoridades japonesas han dicho que en el último combate con los chinos, éstos han tenido veinte y seis muertos y numerosos heridos.

Dicen también que las fuerzas japonesas no sufrieron bajas.

—Informes recibidos de Nueva York desmienten las noticias de que tropas inglesas hayan salido para proteger las vidas y haciendas de los súbditos que se encuentran en las concesiones británicas en China.

MEDIDAS ADOPTADAS EN PEKIN. SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO

Londres.—Comunican de Pekín que ante el rumor de que numerosos soldados chinos, paisanos y elementos indeseables han entrado en dicha ciudad,

las autoridades han publicado bandos declarando el estado de sitio y ordenando al vecindario que no salga a la calle después de las seis de la tarde.

También se dice que las autoridades japonesas han enviado a las autoridades chinas un ultimatum que terminaba al medio día de hoy.

Los chinos han manifestado que no pueden responder al ultimatum de las autoridades japonesas hasta las seis de la tarde del día de hoy.

Las autoridades japonesas piden en el ultimatum la suspensión total de las hostilidades y que las tropas chinas se retiren en un radio de 96 kilómetros a la redonda, y también que todas las tropas chinas, siguiendo lo dispuesto en el Protocolo, permanezcan sin moverse de sus respectivos acuartelamientos.

Además se pide que la Policía china no preste más servicios de patrullas a lo largo del río.

El Gobierno chino por su parte estima que sólo debe cumplir lo que está dispuesto en los tratados y que no existe razón alguna para que la Policía cese de prestar el servicio de patrullas y para que las tropas chinas permanezcan estacionarias en sus posiciones.

FUNERALES Y ENTIERRO DEL SEÑOR LOUCHEUR

París.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Pedro los funerales por el señor Loucheur, en medio de la mayor sencillez, con arreglo a las disposiciones del finado.

Asistieron a la ceremonia un representante del presidente de la República, el presidente del Consejo, señor Laval, y el señor Maginot, los presidentes de la Cámara y el Senado, y la mayoría de los ministros, y numerosos diputados y senadores.

Después de la ceremonia se verificó el traslado de los restos mortales al cementerio de Montparnasse, donde fué inhumado el cadáver.

LA JORNADA DE TRABAJO EN ITALIA

Roma.—Se anuncia que el jefe del Gobierno ha enviado instrucciones a los ministros, a las prefecturas, a las comunas y a todas las administraciones que dependen del Estado, para que se sometan al control de éste, con el fin de que, a partir de hoy y hasta nueva orden, no se consienta a los obreros que dependan de cada administración que trabajen horas suplementarias además de la jornada normal y se prohíba el trabajo en domingos y días festivos.

DOS EXPLOSIONES DE GASOLINA

Varsovia.—Una explosión de gasolina ocasionó la muerte a ocho personas, y poco después, en otro lugar, al reparar un mecánico otro tanque de gasolina se produjo una nueva explosión, que causó cinco víctimas.

HENRI BERGSON, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Estocolmo.—La Academia de Ciencias de Suecia, ha nombrado miembro extranjero de la misma al señor Henri Bergson.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Estambul.—El automóvil en que iba el presidente del Consejo, Ismet Bajá, ha chocado con otro coche.

A consecuencia del accidente, Ismet Bajá sufre profundas heridas en la parte derecha de la cabeza, y una fuerte contusión en la frente.

Después de curado de primera intención en una farmacia fué trasladado a su domicilio.

Los médicos han asegurado que su estado no inspira gravedad, y que se restablecerá en breve.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA ASISTIERON A UN BANQUETE

Montevideo.—El presidente de la República, señor Terra, ha asistido a un banquete ofrecido en su honor a bordo del crucero "Durban".

Asistieron también a este banquete los ministros de la Guerra y de la Marina del Uruguay.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas
Jueves 3 de Diciembre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 7 y 21 de Diciembre de 1931: La moto- nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife

Jueves 10 de Diciembre de 1931: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de Noviembre 14 y 28 de Diciembre de 1931: Moto- nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de Diciembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 24 de Diciembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 31 de Diciembre: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto- naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 14 y 21 de Diciembre de 1931: Motor- nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 30 de Noviembre 14 y 28 de Diciembre 1931: Motor- nave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cádiz..Larache..Cádiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Martes 1.º de Diciembre de 1931

Admitiendo carga para los puertos de Raleres, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Cádiz..Las Palmas..Cádiz..Norte

Saldrá de Cádiz el 5 de Diciembre 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de Diciembre de 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 12 de Diciembre 1931

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 26 Diciembre de 1931.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre 1931, el vapor ESCOLANO para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Enero de 1932.

Llegará de Fernando Poo el 2 de Diciembre de 1931, el vapor TEIDE, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona

Para informes: Compañía Trasmediterránea, S. A., Dirección de Cádiz, Calle de San Mateo, 25 (frente al Hospital de San Mateo). TELÉFONO NUM. 2214

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Ángel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

Compañía Trasatlántica Manuel Maure Bablé

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

Recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparado

Legítima tubería Gres

CADIZ

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Leed "El Noticiero Gaditano"

Noticias radiofónicas

VEINTE TUBOS NUEVOS "MINIWATT"

Las exigencias del aficionado impulsan a la mejora de la recepción radiofónica y obliga a que los receptores modernos tengan mayor sensibilidad y al mismo tiempo mayor selectividad.

Por otra parte, hay la tendencia general de que las estaciones emisoras aumenten la potencia. Algunos aficionados se sienten molestos en la recepción por la potencia de las emisoras; el circuito de su aparato no es adecuado o los tubos que utilizan no responden a las exigencias técnicas actuales.

Esto se debe que los Laboratorios Philips, para remediar este estado de cosas, hayan concentrado toda su actividad en el perfeccionamiento de los tubos "Miniwatt". Cuarenta años de experiencia en la construcción de lámparas han dado como resultado la creación de unos veinte tubos nuevos de radio, en los cuales hay series completas de alimentación por batería y por enchufe a la corriente, sea alterna o continua.

Todas estas lámparas tienen mejoradas las características, hasta el punto de que la experiencia ha demostrado que su rendimiento es triple.

En una conversación con los ingenieros de un gran laboratorio de radio, hemos sabido algunos detalles de las lámparas de nueva construcción. Según las declaraciones de estos técnicos, la mejora que puede hacerse en la recepción, depende casi exclusivamente del perfeccionamiento de las lámparas detectoras y de alta frecuencia. En el estado actual de cosas hay que buscar el aumento de selectividad y de rendimiento de los receptores. Si se emplean mejores lámparas, se podrá recoger emisoras más lejanas con aparatos sencillos y económicos.

Lacrisis económica mundial a que la técnica de recepción se perfecciona creando de muchas lámparas que serían muy costosas. Las lámparas de nueva construcción tienen mayor coeficiente de amplificación, aumentan el alcance del receptor y se pueden montar en los aparatos antiguos, único medio de realizar la mejora de la recepción dentro de las posibilidades económicas del público.

Del empleo de las nuevas lámparas se puede esperar mucho en lo relativo a construcción de aparatos receptores. En la temporada que se aproxima habrá seguramente algunas revelaciones en la presentación exterior de los aparatos, pero el verdadero progreso se deberá, sin duda alguna, a la nueva técnica de las lámparas "Miniwatt".

SE VAN A SINDICAR LOS LOCUTORES
El locutor noruego Hort Huso ha visitado a sus compañeros de Inglaterra, Francia y Alemania, con el fin de constituir un sindicato internacional de locutores.

Para el desarrollo de la radiodifusión en todos los países, por la importancia de la función del locutor y el gran número de éstos, Huse estima que ha llegado el momento de asociarse.

LA RADIODIFUSION EN NUEVA ZELANDA

En el mes de diciembre próximo espere la cesión de la sociedad de radiodifusión de Nueva Zelanda. El gobierno ha acordado no renovar para que las estaciones pasen a la Dirección de Comunicaciones. Entonces se aumentará la energía de las emisoras y se cons-

truirán ocho relays. Además se ha tomado la determinación de que no haya anuncios en la emisión.

ESTACION RECEPTORA DE LAS COLONIAS FRANCESAS

El servicio francés de correos y telégrafos está construyendo en un pueblocito cercano a París, una estación receptora moderna de telegrafía y telefonía, principalmente para las comunicaciones con Indochina y Madagascar, que hasta ahora venía recibiendo la estación anticuada de Villejuif.

RADIO-PARIS EN ESSARTS-LE-ROI

Se cree que el próximo mes de octubre podrá empezar a funcionar la estación de Radio-Paris en su nuevo emplazamiento de Essarts-le-Roi. Únicamente faltaba la autorización para pasar los cables y poder inaugurar la estación.

LAS EMISIONES DE ONDA CORTA EN NANCY

La estación de onda corta de Nancy da todos los días emisiones de prueba desde las 13'40 hasta las 14'40, que es cuando empieza el programa de la emisora de Estrasburgo.

UN TESTIGO MODERNO

Cuando se acude ante los tribunales por una perturbación radiofónica, es difícil, a veces, dar al juez la prueba legal. Un aficionado de Melbourne ha salido del mal paso con una película sonora minúscula, en la cual estaban impresas las perturbaciones que recibía su aparato.

NORTEAMERICA Y LAS PERTURBACIONES RADIOFONICAS

Las compañías de electricidad y Norteamérica, hace tiempo que se han dado cuenta de la utilidad de acudir en ayuda de sus consumidores de corriente a la lucha contra las perturbaciones eléctricas. En enero de 1924 se formó el "Inductive Interference Committee", con el objeto de combatir los parásitos industriales y tomar la iniciativa de la lucha.

Estas sociedades eléctricas llaman consumidores a los radioyentes que enchufan sus aparatos en la red, porque a más del gasto de corriente de los receptores, consumen gran cantidad de luz al escuchar los programas de las sobremesas nocturnas, y por esta razón han creado un servicio para suprimir los parásitos.

Las sociedades eléctricas están absolutamente convencidas de lo conveniente que es para ellas esta manera de proceder; se dan cuenta de que suprimiendo los parásitos aumentan la afición por la audición, con lo que logran que muchos aficionados prefieran escuchar el programa a salir de su casa.

Por otra parte, el servicio para la supresión de los parásitos ha descubierto muchas veces defectos en la línea principal, que al corregirlos se han evitado los perjuicios de una súbita interrupción de la corriente. Se han descubiertos conexiones averiadas, que por irse agravando continuamente hubieran producido, antes o después, trastornos en el sector. Otras veces se ha visto que las perturbaciones que denunciaban los aficionados provenían del mal estado de los aisladores de la línea de alta tensión o del mal aislamiento de los cables.

El resultado ha sido que el servicio creado para descubrir los parásitos y dar consejos para su supresión, es remunerador para las compañías, sin contar que esto favorece a las buenas relaciones entre las compañías y los consumidores. En realidad, el consumidor que tiene la colaboración de la compa-



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El lunes día 30 a las 15 horas saldrá de Cádiz directo para Las Palmas y Tenerife la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

y el mismo día 30 a las 18 horas saldrá directo para Barcelona la similar

CIUDAD DE CADIZ

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuarto de baño.

Camarotes individuales. Capilla, Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador.

Amplias cubiertas de paseo y veranda.

Para informes y pasajes: Isaac Peral, 24

ña para el buen funcionamiento de su receptor, estará más propicio para comprar otros aparatos eléctricos que el radioyente europeo, que ni siquiera está considerado como consumidor de corriente.

Las compañías eléctricas norteamericanas comprenden que les conviene ganarse las simpatías y estiman que un buen servicio para combatir los parásitos es mejor medio para conquistar a los aficionados a la radio, pues no desdennan el consumo de los receptores, ni el de luz consiguiente, ni toda esa cantidad de aparatos que funcionan cuando se está en el hogar oyendo un programa radiodifundido.

LA RADIODIFUSION EN LA SOCIEDAD MODERNA

Para las sociedades de electricidad, la radiodifusión representa un consumo considerable de corriente, pues además de lo que gastan los aficionados, hay que contar lo de las industrias que con esto se relacionan, como emisoras, fábricas de aparatos de radio, imprentas de revistas, etc.

En casi todos los países, la radio es medio muy eficaz para el anuncio; un medio rápido de transmisión de las noticias, para la prensa; la rápida información, para la policía; un avisador del tiempo probable, para el labrador y para el navegante.

Miles de personas tienen su manera de vivir en la radio: obreros y empleados de las industrias de radio, comerciantes. La radio es de una importancia capital para las comunicaciones transatlánticas.

Tendríamos que pecar de extensos si quisiéramos tocar someramente cada una de las ramas de la sociedad que están ligadas estrechamente con la radiodifusión. Piénsese de hilo y alambre que han de dar lo necesario para los millones de receptores; en los cables necesarios para la radiodifusión; en las siderúrgicas que han de fabricar las torres de las antenas; en las fábricas de papel para editar las revistas; en la industria eléctrica, a la que se encargan los equipos de las emisoras; en la banca que coloca sus capitales, etc., etc.

NUEVA EMISORA RUSA

La nueva estación rusa de Kolpin, de 100 kilovatios de energía, ha principiado las emisiones de prueba.

LA RADIO AL SERVICIO DEL ESTADO

El gobierno norteamericano utiliza cada día más la radio. En el primer semestre del corriente año, el presidente de la República ha hablado al pueblo catorce veces por el micrófono y cada uno de los ministros ha hablado cuando menos una vez. Por último, las dos terceras partes de los senadores y de los representantes de la voluntad popular han sido escuchados por la radio.

LA RADIODIFUSION Y LOS TOQUES DE CAMPANAS

El ordinario de la diócesis de Augsburgo ha ordenando lo siguiente:

"Las campanas movidas por electricidad molestan a los que escuchan la radio en los alrededores y por consiguiente mando lo siguiente:

1.º Cuando se adquieran motores habrá de procurarse que no causen perturbación alguna en la recepción radiotelefónica.

2.º Donde se estén usando campanas eléctricas, se corregirán los parásitos que produzcan tan pronto como se haga una reclamación en forma.

RADIO NIMES

La emisora de Nimes que había dejado de radiar desde el 15 de julio último, para proceder a unas reparaciones, está emitiendo desde el 1.º de septiembre.

LA CENSURA DE LA RADIO PARA LOS NIÑOS

"L'Association des auditeurs de la Diffusion Française" ha comunicado que como no todas las partes de los programas deben oírlos los niños, las que se encuentren en este caso se indicarán en la prensa con un signo especial.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, opres de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas